



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 126, fecha: jueves, 03 de Julio de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

PLAN ECONOMICO FINANCIERO 2025-2026

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y artículos 21, 22, 24 y 26 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la ley 18/2001 de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales se hace público que el Ayuntamiento Pleno ha aprobado en sesión celebrada el día 26 de junio de 2025, un Plan Económico-Financiero para el periodo 2025-2026 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Entidad Local. <https://villanuevadelatorre.sedelectronica.es>.

Villanueva de la Torre, 27 de junio de 2025. LA ALCALDESA, Maria Sonsoles Rico Ordoñez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 8725deae3f462c312bcc8333fe5957b70cd82fce